

cuatro días del mes de abril del año mil novecientos treinta y cinco, año 91º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. J. M. Bonetti Burgos como Subsecretario de Estado de la Presidencia, y del Sr. Lic. Gustavo Julio Henríquez como Subsecretario de Estado de Justicia.— G. O. No. 4789, del 27 de abril de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1264.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo cuarentinueve de la Constitución del Estado,

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Quedan nombrados los funcionarios siguientes:

Señor José Ma. Bonetti Burgos, Subsecretario de Estado de la Presidencia, y

Lic. Gustavo Julio Henríquez, Subsecretario de Estado de Justicia.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de abril del año mil novecientos treinticinco.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. Dr. Max Henríquez Ureña como Delegado en la Conferencia Comercial Panamericana, en Buenos Aires.—

G. O. No. 4789, del 27 de abril de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1265.

En virtud de las facultades que me confiere el Artículo 49 de la Constitución del Estado,

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Max Henríquez Ureña, Enviado Ex-